



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría de  
Planeamiento  
Físico

## JURADO del CONCURSO

### ACTA Nº 2

Siendo las 9:00 horas del día 06 de Noviembre de 2024, en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez Nº 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2024-207-E-UNC-SPF#REC y RESOL-2024-240-E-UNC-SPF#REC , para entender en el concurso cerrado interno de la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Físico; tramitado por EX: 2024-406095-UNC-ME#SPF, autorizado por RR-2024-1597-E-UNC-REC, con la presencia del Arq. Mario R. UBINO (Legajo Nº30246), la Arq. Susana ALMIRÓN (Legajo Nº 50153); la Dra. Mariana Beatriz NEGRI (Legajo Nº 80525); y la presencia de la vedadora gremial la Arq. María Victoria CARNEVALE (Legajo 49668). El tribunal elabora las preguntas para la prueba escrita de acuerdo al temario del concurso y le asigna el puntaje a cada una.

Se presentan los postulantes inscriptos:

- Gulle, Tomás. DNI Nº: 29.968.431
- Velez, Luis Ángel. DNI Nº: 24.991.017
- Castañeda, Iván Esteban. DNI Nº: 29.063.520
- Giordano, Juna Martin. DNI Nº: 20.871.681

Se procede a iniciar la prueba de oposición correspondiente.

Una vez concluida la prueba de oposición, se inicia la tarea de corrección del examen teórico-práctico, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS Nº 7/2012 y se pasa a un cuarto intermedio para el día ocho de noviembre a las 10:30 donde se volverá a constituir este tribunal.

Se concluye este acto y se firma al pie de conformidad.

Leg 49668.

Leg. 80525

Leg. 50153

Leg 30246